EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 20 de Enero de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.041

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 18 de Enero de 1890

Sr. Director:

Seguiré en la carta de hoy dando cuenta de la crisis por el órden con que se han sucedido los acontecimientos.

Dejamos ayer encargado Alonso Martinez, de formar ministerio de conciliación, en que insiste la Reina con aplauso de Lopez Dominguez, Cassola, Romero, Martos, etc., que declaran que la Rejente ha obrado con esquisito tacto y extraordinario acierto.

El presidente del Congreso, ocultando á duras penas su alborozo, acudió á impetrar el auxilio de Sagasta, quien desde luego dijo: apoyaré todo gobierno que se encargue de sacar adelante el sufragio y los presupuestos.—Pues cuento con que usted me dará ministros, exclamó el burgalés;—á lo cual repuso Sagasta: Vea. V. á los demás liberales de quienes se desea el concurso que tiempo hay de hablar de ministros.

Y en efecto, Alonso Martinez vió anoche mismo á Lopez Dominguez, Gamazo y Montero, los cuales se expresaron en los mismos términos que lo hicieron cuando Sagasta les pidió su concurso. A última hora en los círculos politicos se creia en la imposibilidad de que el presidente del Congreso formase ministerio, pero teniase por cosa más que probable que todavia la Reina intentará la constitución de ese gobierno por medio de alguna otra personalidad politica, acaso llamando al propio Lopez Dominguez como pide Martos, por más que es solución que no dará resultado provechoso para lo que se desea, ó bien llamando á Jovellar.

Desde bien temprano la casa de Alonso Martinez estaba esta mañana vigilada por varios periodistas, varios de los cuales le han seguido en sus escursiones de hoy. El presidente del Congreso ha visto al duque de Tetuan quien desde luego le manifestó que estaba á su disposición para cuanto se le ofreciera, una vez descartado como estaba Sagasta. Igual manifestación le hizo Martos, si bien añadiendo que no consideraba buena su entrada en el gabinete con el objeto de quitar todo pretesto à Sagasta para negarse á apoyar al nuevo gobierno.

Romero Robledo ha hecho á Alonso Martinez iguales declaraciones que Tetuan, si bien ha significado el deseo de ver de ministro de la Guerra á Cassola, aunque comprende que si Lopez Dominguez acepta esa cartera no habrá más camino que dàrsela. Pero á ser cierto lo que se oye este general no está propicio á ocupar ahora otra vez el ministerio. Tal es en síntesis lo ocurrido durante las primeras horas de la tarde.

A las dos ha ido Alonso Martinez á Palacio á dar cuenta de lo hecho á la Reina. Esta le ha alentado á que siga trabajando con el fin de ver si forma gobierno. Los círculos están animadísimos. La opinión mas general es que no se podra formar gabinete como se está formando, pues si los conjurados allanan dificultades, estas nacerán del lado de la mayoria. Y en efecto, ya ha corrido esta tarde la noticia de que un grupo numeroso de la mayoria sin el cual no se podria andar, se niega á apoyar todo ministerio de que no forme parte Sagasta y que asi irán á decírselo al Jefe.

En suma: que á las seis de la tarde, Alonso sigue yendo de un lado para otro esperando muy pocos que dé cima á la empresa. La voz mas general es que lo mismo ocurrirá á cualquier otro personage à quien la Reina dé igual encargo. Por eso la inmensa mayoria de los politicos cree que esto acaba en un ministerio conservador.

Los asuntos de Portugal continúan llamando la atención. En las Cámaras se ha abogado por una alianza con España con muestras generales de aprobación en los distintos grupos que las forman. Indudablemente que conviene al vecino reino estrechar los lazos de amistad que la unen á la nación española. Al cabo las buenas doctrinas se abren paso, pero es cuando á ello obligan los dolores de la experiencia. Los portugueses han visto, aunque tarde, que perdieron el tiempo favoreciendo la riqueza alemana y sirviendo los intereses de Bismarck, que en esta ocasión los ha abandonado por completo.—Por lo demas, el espiritu patriótico se enciende cada vez mas en aquel noble pueblo. La suscrición nacional para construir escuadra lo demuestra: el duque de Palmela ha cedido un año de sus rentas (un millón de pesetas), siguiendo su ejemplo numerosos individuos. El comercio persiste en cortar relaciones con Inglaterra.

D. Amadeo de Saboya exrey de España, se halla atacado de pulmonia: su estado es grave.—El *trancazo* sigue cebándose en muchísimas poblaciones de Europa y América. En Madrid casi ha desaparecido; la mortalidad de hoy apenas excede de la de igual dia del año anterior.

Madrid 19 de Enero de 1890.

Sr. Director:

Hace oscura, húmeda y fria tarde que contrasta con el calor que se nota en los círculos políticos, donde se habla y discute con verdadero fuego. He pasado toda la tarde de un lado para otro averiguando noticias, comprobando rumores, etc., etc. con el objeto de ver si á esta hora que son las seis de la tarde podia adelantar algo concreto á los lectores.

Para no hacer esta carta mas larga de lo suelen serlo las que escribo en domingos, voy á sintetizar lo que en estos momentos piensan los principales factores de la crisis, es decir, á las seis de la tarde de este dia. Empezaré por *Alonso Martinez*: «No he ide hoy á Palacio porque quiero presentarme ó con gabinete formado ó resignando el encargo. No he podido vencer aun todas las dificultades, si bien las que quedan no tienen importancia.

Sagasta: «Alonso cree que entre Gamazo y yo no existen ya sino pequeñas diferencias, y sin embargo constituyen cuestiones fundamentales en que no cabe transacción.»

Lopez Dominguez: «No quiero ser ministro.»

Cassola: «ó mis reformas ó nada.»

Martos y Romero: «hacemos cuanto se nos exija para facilitar el ministerio intermedio.»

La mayoria: «el ministerio intermedio es una desdicha y no podrá vivir si llega á formarse. Procede que Sagasta haga otro gobierno que apruebe presupuestos y sufragio.»

117

un capricho de su embriaguez, cogieron de la mesa el uno una jarra y el otro un vaso y otra jarra, y haciendo eses se dirigieron hacia sus cuartos.

116

muecas cuando se marchó siguiendo al conde.

—¿Le entregaria á la justicia?

—No por cierto.

—¿Pues qué hizo de él?

—¿Qué hizo? le condujo aquí, á su casa; y temiendo seguramente que el frio incomodase á tan ilustre huésped, le ha colocado en la habitación contigua á la sala de armas, y le ha hecho servir una opípara cena con su correspondiente botella de vino rancio.

—Segun eso, el conde los protege tambien.

—¿Si los proteje? Yo lo creo, á cara descubierta.»

Y siguieron hablando, hasta que una hora despues vencidos por el cansancio unos, y por la broma de la noche otros, se levantaron, tambaleando sobre sus rodillas, y se dirigieron á sus camas agarrándose á los muebles y á las paredes.

Dos de ellos, sea por olvido ó por

113

vaban en los bancos que circulan la mesa, anunciaban que otros la habian abandonado.

Sin embargo cuatro ó seis seguian conversando, al parecer, con alguna serenidad, ó al menos la gravedad del asunto que los ocupaba se la hacia guardar. Uno de ellos, dando de repente un giro á la conversación general, y como asaltado por una repentina idea, esclamó:

«Se me olvidaba deciros lo que ha sucedido esta tarde en la danza de San Juan de Reyes.

—¿Qué ha sucedido?

—Que un judio...»

El que así principió á hablar, hombre como de unos treinta años, alto, seco y descolorido, conocido entre los soldados del conde con el nombre del *Latino*, fué interrumpido por una nube de esclamaciones.

«¡Como! dijo un ambriendo un palmo de boca.

M.C.D.2022

Ya de noche continua una conferencia que celebran Sagasta, Alonso, Puigcerver, con el fin de ver cómo se llega a un acuerdo económico.—Las impresiones en los círculos siguen lo mismo que ayer: unos estiman que no habrá ministerio Alonso y otros que sí. Muchos creen que la vuelta de los conservadores es inmediata y otros que al cabo Sagasta continuará hasta que se aprueben los presupuestos, cuando menos.

Tal es en síntesis lo que hay esta tarde. El Rey está cada dia mas bien. —Ha sido sentida la muerte de don Amadeo de Saboya que fué Rey de España; falleció ayer tarde de pulmonia consecutiva del trancazo. La mortalidad disminuye en Madrid y aunmenta en provincias con el mismo caracter que ha tenido en Madrid.

Nada extraordinario ocurre en Portugal donde siguen los ánimos escitados.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Quéjanse de los principales centros olivareros de que la actual cosecha de aceituna es de las mas pobres que se han conocido en España, pues á mas del mal aspecto que ya presentaba antes de la recolección en Andalucia, Valencia, Cataluña, etc., la prolongada sequia y grandes heladas han contribuido en gran manera á disminuir todavia aquella, impidiendo engordase la aceituna y que ésta, al prensarla, desprenda menos cantidad de aceite.

La carestia, pues, parece inevitable.

En uno de los cortijos de Fuente del Rey, provincia de Jaen sintieron noches pasadas un gran ruido los habitantes de la casa y asomándose con precaución, pudieron ver tres zorros de corpulento tamaño, enredados en degollar gallinas.

Los cortijeros cogieron sus escopetas, y aprovechando la luna que hacia pudieron matar dos de las alimañas. La otra huyó con presteza, siendo imposible darle alcance.

De cuarenta gallinas habian matado quince los animalitos, uno de los cuales ha llamado extraordinariamente la atención, por tener en el cuello un aro de hierro, muy oxidado, pero en uno de cuyos lados se ve perfectamente grabado el siguiente letrero: «R FL» Las iniciales son toscas y sencillas, pero claras, y lo chocante del caso es que el zorro tuviese esa especie de collar, que no es fácil suponer su procedencia, aunque se cree fuera algun cachorrillo á quien el aprehensor diera suelta, Dios sabe cuantos años hará.

Ha sido declarado nulo el sorteo de mozos verificado en Diciembre último en Valladolid, por lo que habrá de ser verificado nuevamente.

El telégrafo ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del exrey de España D. Amadeo de Saboya, ocurrido en Turín en la mañana del 18, victima de una pulmonia.

Toda la prensa de Madrid trae hoy sentidos párrafos dedicándole un recuerdo que se merece.

Amadeo, Fernando Maria, duque de Aosta, nació el 30 de Mayo de 1845. Ha muerto jóven aun, no cumplidos los cuarenta y cinco años.

Contrajo matrimonio el 30 de Mayo de 1867, con la princesa Maria Victoria, hija de Carlos Emmanuel, principe del Pozzo de la Cisterna.

La noble Reina, la que era dechado de madres, la que sufrió los crueles é injustos desdenes de la aristocracia española, murió el 8 de Noviembre de 1876.

Amadeo contrajo segundas nupcias con la princesa Leticia, sobrina carnal suya, hija del principe Napoleón.

De su primer matrimonio tuvo Amadeo tres hijos: Emmanuel Filiberto, duque de las Pullas, que tiene actualmente 20 años; Victor Emmanuel, que cuenta 19, y Luis Amadeo, nació el 31 de Enero 73, doce dias antes de abandonar sus padres el territorio español.

El Liberal, escribe lo siguiente:

«No hay en la historia moderna ejemplo semejante al del noble y caballeroso rey Amadeo de Saboya. Fué rey de España en periodo de gran perturbación política, estando combatido por el partido republicano federal, por los carlistas y por los borbónicos, teniendo que ejercer sus delicadas funciones de monarca constitucional entre dos partidos que reñian guerra despiadada y sin cuartel.

Amadeo cumplió como bueno. Era mas bien el primer magistrado de la nación. Su poder real no se interpuso jamas entre los que pudieran ser sus derechos y la soberanía nacional. Abdicó su corona, sin que hecho tan transcendental hiciera derramar una gota de sangre.

Aquella monarquía democrática fué un generoso ensayo realizado lealmente por D. Amadeo. Y si su inteligencia no era un portento, tenía el recto conocimiento de los hechos y ayudaba á la práctica de las reformas liberales con entera buena fé.

Amadeo era un príncipe caritativo, de sentimientos nobilísimos, demócrata por temperamento, de costumbres sencillas. Su esposa, la inolvidable reina María Victoria, dejó en Madrid y en casi todas las capitales de España que visitó, testimonio imperecedero de su magnánimo corazon con toda suerte de fundaciones piadosas para los pobres y para los niños huérfanos.»

D. Amadeo de Saboya ha conservado hasta los ùltimos momentos todas sus facultades y ha expirado viendo rodeado su lecho por su hermano el Rey de Italia y toda la real familia. El Cardenal Alimonda le dió la bendición papal.

El príncipe de Nápoles, que estaba en Palermo para irse al Oriente, regresará inmediatamente á Roma.

El hijo de Amadeo, príncipe de los Abruzos, que debía desembarcar de Rio Janeiro, recibió orden de detenerse.

España entera sentirá hoy como Turín y el resto de Italia la pérdida del que fué modelo de caballerosidad é hidalguía.

Descanse en paz.

Están haciendo grandes preparativos en Peñaranda de Bracamonte para inaugurar el ferrocarril que ha de unir á dicha villa con la capital y que en breve la pondrá en comunicación con Avila.

Este acontecimiento se verificará el dia 25 del corriente, en el que también se celebrará la apertura de las nuevas escuelas construidas *ad hoc* por el Ayuntamiento de dicha villa.

Leemos en *La Rioja*:

«Una noticia de interés para nuestros vinicultores,

Según despachos recibidos de Paris, las contestaciones á los interrogatorios sobre los tratadas de comercio, no son en general tan opuestas á la renovación de los mismos como se suponía.

Los vinicultores no opinaban lo mismo que los viticultores sobre dicho asunto. Aquellos dicen que conviene que se renueven dichos convenios.

Sin embargo hay que reconocer que muchos industriales combaten la renovación de tratados y que la corriente proteccionista es cada vez mayor en Francia.

Ya les ha caido que hacer este año á los astrónomos.

Según los cálculos hechos recientemente en los observatorios, van á recibir en el curso del año 1890 la visita de cuatro cometas cuya periodicidad se ha comprobado.

Estos cometas son poco luminosos y por consecuencia de difícil observacion.

Tienen los nombres de los astrónomos que los han descubierto, Brorsen, Asrest, Coggia y Denning.

Local y Provincial.

De conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, se ha acordado que en todos los expedientes de denuncia pendientes de resolución que se hayan incoado por los Investigadores de Bienes Nacionales hasta el 30 de Junio último, se abo-

—¡Un judio! ¡habrá insolencia! dijo otro dando un puñetazo, y haciendo pedazos un plato que tenia al frente.»

Lo que ois, *amici mei*.

«Seguid, *Latino*; pero hacednos el favor de hablar en buen castellano.

—Pues, como os decia; habia en la plaza un solo judio muy pequeño, que podria tener *ad summum* catorce años y que mientras una muger estaba con un palmo de cuello y dos de boca contemplando las graciosas evoluciones de los danzantes, el ladroncillo le habia cortado la bolsa, que por cierto estaba llena de plata.

—¿Y le cogieron en el acto?

—*In fraganti*, como decian los romanos.

—¿Qué es eso de *in braganti*?

—*In braganti*, contestó el *Latino*, no es nada; *in fraganti* es mucho, pues es como si dijésemos, cojer al ladron en el acto de cometer el robo.

—¿Pero al ladronzuelo se le sacudiria bien el polvo?

—No por cierto; porque cuando una nube de palos iba á caer en sus espaldas, á pesar de la severidad con que hoy en dia son castigadas estas diversiones, héte aquí que de repente se aparece el conde nuestro amo.

—¿Qué conde?

—¿Cuantos amos condes teneis?

—¡Con que don Alvaro!....

—El mismo: vé la gresca, y se acerca hácia ella haciéndose paso por entre la gente que rodeaba al ladron, le coge de un brazo, y llevándoselo aparte le pregunta:—¿Quien eres?—Señor, contestó el tunante llorando á lágrima viva, soy un pobre judio sin padre.—¿Y madre tienes? volvió á preguntarle el conde.—Si señor; está de criada en casa del joyero Isaac.» El conde entonces miró al muchacho de arriba abajo, y—«sigueme, le dijo.» Y el pilluelo se insolentó hasta el estremo de hacernos

VI.

Sentada estaba Raquel junto á la chi-menea de una aseada cocina: mas ¡a[illegible] ya no era aquella tan hermosa jove[n] de sonrosadas mejillas cuyo corazo[n] en otro tiempo latia tranquilo. Sus ca-bellos negros caen ahora descompues-tos á lo largo de sus espaldas, siguiendo las ondulaciones de su cuerrpo. La son-risa habia huido ya de sus labios, [y] si alguna vez se asomaba á ellos, er[a] tan triste, tan funesta, que daba com-pasión. Sus mejillas estaban pálidas, [y] lo que es mas, surcadas por reciente[s] lágrimas que se desprendian de sus ojo[s], de aquellos hermosos ojos que no hac[e] mucho tiempo arrojaban miradas ta[n] ardientes, y que si ahora por el co[...]

M.C.D.2022

ne únicamente el premio de 5 por 100 y 1 por 100 al Comisionado de ventas cuando las fincas, censos ó derechos denunciados figuren en los amillaramientos de la riqueza pública, en las cuentas de administración de los bienes que se desamortizan, en cualquiera otro documento que exista en las oficinas ó en los libros del Registro de la propiedad, aplicándose los premios que determina el artículo 13 de la Real orden de 10 de Junio de 1856 en aquellos casos en que sólo aparecen dichas fincas, censos y derechos en los de la suprimida Contaduría de Hipotecas, ó no figuren entre los antecedentes que se custodian en las dependencias centrales y provinciales de la Administración pública; y que se abone á los denunciadores particulares las denuncias que hayan hecho, ó inicoen en lo sucesivo, cuando se declaren procedentes los mismos premios, según los casos, siempre que se sufraguen los gastos que su justificación origine.

Ha sido resuelto por el ramo de Guerra que no procede conceder licencias de caza y pesca por las autoridades militares á los alféreces de la reserva gratuita.

Por la dirección general del Tesoro se han dado las órdenes oportunas abriendo los créditos necesarios para que las Delegaciones de Hacienda atiendan al pago de las indemnizaciones á testigos y peritos que concurran á los juicios que se celebren en las Audiencias de lo criminal.

De acuerdo con el Consejo Supremo de la Guerra se ha dispuesto por el ministerio del ramo que cuando fuesen citados à declarar por los tribunales civiles los jefes y oficiales de la reserva, se haga por conducto del jefe del cuerpo, si está presente el oficial ó por la autoridad militar de la provincia en que resida, pero nunca directamente al interesado, como claramente se define en el art. 429 de la ley de Enjuiciamiento.

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en las jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las *Pildoras Restauradoras Formiguera*.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 502 pesetas de 90 imposiciones: saliendo reintegradas 185,97 á tres imponentes.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Carrión de los Condes, debido á la iniciativa y activas gestiones del celoso é ilustrado Alcalde de aquella villa D. Manuel Rizo, dentro de breve plazo será un hecho la instalación de una línea telefónica que ponga en comunicación con esta capital á tan importante pueblo, obtenida ya la autorización para el establecimiento de la linea. En estos dias aparecerán en el *Boletin Oficial* y la *Gaceta* los correspondientes anuncios para la subasta.

Se ha publicado el núm. 107 de la *Ultima Moda*; contiene modelos de trages, abrigos y sombreros de gran novedad y ademas dos de disfraces muy originales para los próximos bailes de máscaras. Acompaña á este número un figurin acuarela.—El corresponsal en esta población, Antonino Alonso, D. Sancho, 13, remite gratis un número de muestra á quien desee conocer esta publicación.—El precio de la suscrición es 3 pesetas el trimestre.

Ha sido declarada la caducidad de los registros y franco y registrable el terreno de las minas de calamina *La Bilbaina* en término municipal de Redondo, que estaba á nombre de D. Juan Gonzalez Lavin, de Bilbao; la mina de hulla *Maria Nieves*, en término de Salcedillo, ayuntamiento de Brañosera y la del mismo mineral *Bárbara*, en Brañosera, que registró D. Lucio Lopez Salces, vecino de la provincia de Santander.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Juan Bustillo Muñoz y declarado cesante el electo D. Calisto Gomez Gordo.

El ayuntamiento de Saldaña anuncia á los demas del partido judicial que si en el término de diez dias no satisfacen sus descubiertos del presupuesto carcelario, les serán exigidos por la via de apremio.

Por D. Eusebio Garcia de Quitano se ha presentado en este dia en el Gobierno civil, como apoderado de D. Conrado Quintana vecino de Bilbao, solicitud de registro de 1225 pertenencias para una mina de carbon, radicante en el pueblo de San Felices, distrito municipal de Celada de Roblecedo.

Por orden de la Dirección genera de Agricultura, Industria y Comercio de 17 del actual ha sido nombrado Ingeniero Jefe del distrito de Logroño el que servia en esta provincia don Pedro Fernandez Soba; y por otra de igual fecha se ha nombrado en su lugar á D. Gabriel Usera y Jimenez de Orezo, ingeniero jefe de 1.ª clase.

Por la guardia civil del puesto de Calabazanos han sido detenidos en una posada inmediata á la estación de Venta de Baños, Eduardo José Aragón, droguero ambulante y Gregorio Perez Rodriguez, tendero, que dicen ser vecinos de Madrid, y á los cuales han entregado á disposición del Juzgado Municipal de Villamuriel, por suponerles cómplices del robo verificado la noche del 16 del corriente en la iglesia de Amayuelas de Abajo.

Han ingresado en el Manicomio de San Juan de Dios los dementes pobres Francisco Antolín y Lorenza Otero, procedentes del Hospital general de Madrid.

Anoche fué detenido en la prevención gubernativa un sugeto, por maltrato de palabra y obra á su muger.

Caricias conyugales efecto del exceso de alcohol.

Para mañana está señalado por la Audiencia el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Saldaña contra María García, por desacato, defendiéndola el Sr. Martinez Arto y representándola el Sr. Ortega.

Hoy a las doce y media ha sido leida y publicada por la Audiencia la sentencia en la causa seguida contra Galileo Bargnoni, cuyo fallo es condenándole á cuatro años y tres meses de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de hurto cualificado de vasos y objetos sagrados; un año, ocho meses y un dia de prisión correccional por el delito de usurpación de caracter sacerdotal; seis meses y un dia de presidio correcional por cada uno de los tres delitos de estafa por valor mayor de 100 pesetas; cuatro meses de arresto mayor por el delito de estafa menor de 100 pesetas, y tres meses y un día por el delito de hurto simple por valor menor de 10 pesetas,

Se le declara absuelto del delito de falsedad de documentos y estafa de 48 pesetas á la persona que le tuvo hospedado en Pitillas.

El acreditado Colegio de niñas que bajo la direccion de la Srta. doña Teodora Martinez, se hallaba situado en la calle de los Herreros, núm. 5, se ha traslado á la Mayor pral., 187, donde ha mejorado de locales para poder continuar dando las lecciones de preparación para la carrera del Magisterio, con la asiduidad y acierto que tiene acreditados.

Ayer quedó elegida en la sociedad Casino la siguiente Junta directiva:

Presidente: D. Manuel M. Gurrea.

Vicepresidente: D. Albino Enriquez.

Contador: D. Leandro Escudero.

Tesorero: D. Guillermo M. Azcoitia.

Bibliotecario: D. Eusebio Inojal.

Secretario: D. José C. Barrios.

Ayer tarde, á la esquina de la calle de San Juan, volcó un carro que iba con carga de trigo, sin que por fortuna ocasionara daños.

No tan solo los niños débiles, raquiticos ó escrofulosos sino también las personas delicadas deben tomar la «Emulsión Scott» que es el primer tónico-reconstituyente.

Valencia 27 Mayo 1887.

Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de su *Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos*, y cuantas veces la he usado *en niños escrofulosos ó raquiticos* y en personas de *constitución delicada* y *enfermiza*, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la *Emulsión Scott* como *tónico-reconstituyente* y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aún las personas de estómago más delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad me permito instigar á mis compañeros para que la usen seguro que obtendrán un resultado satisfactorio.

Dr. JUAN TARRÉS LOPEZ.

Notas mercantiles.

Carrión de los Condes, 19.—Los campos se resienten por falta de aguas; porque el tiempo es demasiado seco. Las compras están muy desanimadas. Los precios han sido: Trigo de 31 á 32 reales fanega: centeno de 10 á 21; cebada de 19 á 20; avena de 12 a 13; garbanzos de 140 á 180; yeros de 22 á 24; patatas á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 19 (7,45 n.)

Han fracasado los trabajos de conciliación.

Alonso Martinez ha ido á Palacio á declinar sus poderes

Se ignora quien será llamado por S. M. la Reina Regente.

MADRID 20 (2,15 m.)

S. M. la Reina ha llamado á Sagasta y le ha encargado la formación del nuevo ministerio.

Se cree que Sagasta presentará hoy la lista del gabinete.

MADRID 20 (1 t.)

Los premios mayores de la lotería nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

25.913	Madrid
21.484	Sevilla
1.128	Madrid
3.559	Madrid

Cultos

Martes.—Santa Inés vg, y S. Fructuoso

CONSULTA HOMEOPATICA.

A cargo del médico Sr. Gómez Población.—Barrionuevo, 2.º

Tambien admite avenencias sin excluir ningún sistema terapéutico.

AMA DE CRIA

Una viuda, de 25 años, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse Plazuela del Puente, núm. 7.

AMA DE CRIA.

Una casada desea criar en su casa.

Dirigirse á Clementina Villahoz, en Torquemada.

RAMON RUIZ

antiguo criado de Manuel de la Hera, y que es dueño de un carro para trasportes á las estaciones, y mudanzas, ofrece sus servicios al comercio y particulares de esta población.

Se reciben avisos: calle de San Juan núm. 3, casa de Mariano Sardoal.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA,

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW-YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

SE VENDEN

una vaca y una burra lechales con sus crias, calle Zurradores, núm. 5, darán razon.

Se vende una partida de 70 000 adobes llamados tabiqueros y de pie á precios corrientes, daran razon calle de los Pastores, núm. 20, Facundo Castrillejo.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES

J. PETREMENT

PALENCIA

—=—

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

VINO.

Desde mañana se vende en la bodega de Facundo Castrillejo á 28 céntimos litro.

Contra el Dengue

¡PUM!...

El fabricante de tan esquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancazo*, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Länglin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor »higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, »reuniendo condiciones *tonicas digestivas*, y es muy recomendable por la *in*»*fluencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA.

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el medíco para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legitimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermadades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dósis que el facultativo prescriba.

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS, ULTRAMARINOS, CONFITERIAS Y CAFÉS

AVISO Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

IMPORTANTISIMO

—

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

SE ARRIENDA

el molino denominado de San Miguel en la villa de Dueñas, en la carretera de Valoria la Buena.

Para tratar, con Deogracias Blanco en la citada villa de Dueñas.

Se vende un Coche carretela, en la Imprenta de este Diario daran razón.

GRAN ESTABLECIMIEMTO

de

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMÓN ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, 36—*Santander*

—=—

VENDE DOS MILLONES DE TODA CLASE DE PLANTAS DE ESMERADA COLECCIÓN DE ESPAÑA Y ESTRANGERO

Árboles frutales, altos y enanos, de 76 variedades.—Id. maderables, coniferos y de sombra, de 140 id.—Arbustos floriferos, y de adorno, de aire libre, de 230 id.—Enredaderas para glorietas y jardineras, de 92 id.—Plantas ornamentales para salones y demás, de 54 id.—Brillantes plantas de hojas de colores chinescas, para mosáicos, de 120 id.—Plantas de flores permanentes para canastillos y demás, de 310 id—Rosales ingertos, altos y enanos y de enredaderas dobles, de 52 id.—Semillas de toda clase de flores hortalizas, prados arbustos y demas.—Arreglos y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.

Remite catálogos gratis à quien los pida.

LA URBANA.

—

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 *de pesetas.*

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo pe la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

M.C.D.2022